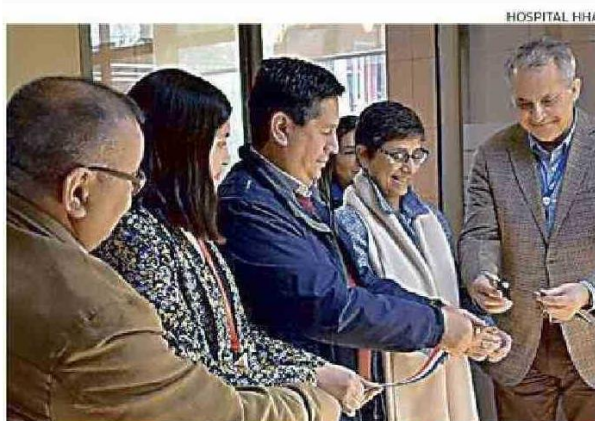


Fecha: 06-10-2023
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: Realizan reapertura de oficina del Registro Civil en Hospital HHA

Pág.: 5
 Cm2: 192.1
 VPE: \$ 298.582

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



AUTORIDADES LOCALES PARTICIPARON EN INAUGURACIÓN DE OFICINA.

Realizan reapertura de oficina del Registro Civil en Hospital HHA

AVANCE. *Permaneció cerrada 2 años y 7 meses debido a la pandemia de covid.*

Con gran entusiasmo y alegría se desarrolló la reapertura de la Oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación, en sus nuevas dependencias en el Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena (HHHA), actividad que marca la reanudación de la atención suspendida por más de dos años y siete meses debido a la pandemia.

La ceremonia, que contó con la presencia de Heber Rickenberg Torrejón, director del HHHA, además de autoridades y representantes regionales; se llevó a cabo en las nuevas dependencias ubicadas en el sector de acceso al Servicio de Imagenología por calle Manuel Rodríguez.

La nueva ubicación representa un avance importante en materia de comodidad y accesibilidad a los servicios de Registro Civil para los usuarios del establecimiento, estando abierto oficialmente a partir de ayer 5 de octubre de 2023, operando de lunes a viernes en horario continuo desde las 08.30 de la mañana hasta las 14.00 horas para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Los servicios ofrecidos incluirán el registro y obtención de certificados de nacimiento y defunción, así como la emisión de la Clave Única.

En la ocasión, el director del hospital, Heber Rickenberg, destacó la importancia de esta reapertura para la comunidad, convirtiéndose en un área clave dentro las instalaciones Hospital.

“En nuestro hospital, nacen cerca de 8 mil niños cada año y también existe un alto número de defunciones, con estas nuevas instalaciones estamos dando la posibilidad de que realicen sus trámites al interior del hospital y no tengan que trasladarse hasta el centro de Temuco”, indicó.

Por su parte para la directora (s) del Servicio de Registro Civil, Verónica Durán, sostuvo que la oficina cerrada durante la pandemia tiene mucha importancia “sobre todo para todas las mujeres que tienen sus hijos aquí, que hasta el día de hoy deben ir al centro de Temuco a la oficina principal o a Padre Las Casas, para inscribir una defunción o nacimiento”, concluyó. 